

**27th Session of the Human Rights Council
Item 6 Universal Periodic Review- Costa Rica**

Statement submitted by
VIDES International
and co-signed by
IIMA-Istituto Internazionale Maria Ausiliatrice

Gracias Señor Presidente,

VIDES International e IIMA acogen con satisfacción que Costa Rica haya aceptado las recomendaciones propuestas en el secundo ciclo del EPU para erradicar toda forma de discriminación hacia niños, jóvenes y mujeres¹.

Exhortamos a Costa Rica a implementar los más pronto posible las recomendaciones relativas al derecho a la educación² y la salud. De hecho, destacamos la existencia de dificultades con relación al **acceso, la gratuidad** y a la **calidad** de los servicios escolares y sanitarios. La educación no responde a las exigencias del mercado laboral, favoreciendo la deserción escolar y el analfabetismo, especialmente entre los **jóvenes indígenas y migrantes**. En materia de **derecho a la salud**³, destacamos que la corrupción impide el pleno disfrute de este derecho. Además, el **consumo de drogas**⁴, incluso dentro de los centros educativos y los **embarazos precoces** son un fenómeno común en el país, especialmente entre los jóvenes.

Esperamos la implementación efectiva de las recomendaciones relativas a la violencia **física o sexual** hacia los niños y las mujeres⁵ que todavía son víctimas de **estos abusos** en los ambientes doméstico, escolar y profesional.

VIDES e IIMA recomiendan a Costa Rica:

- **Adoptar programas integrados para erradicar la discriminación especialmente de los niños y los jóvenes más vulnerables para que puedan ejercer plenamente sus derechos, incluyendo salud, educación y trabajo.**
- **Desarrollar políticas para garantizar la igualdad en el acceso y la calidad de los servicios de salud y la erradicación de la corrupción; promover campañas de sensibilización contra el uso de drogas y de educación sexual para prevenir el embarazo precoz.**
- **Adoptar medidas eficaces para eliminar la violencia contra los niños y las mujeres sobre todo en las estructuras escolares y en el ambiente doméstico.**

Muchas gracias.

¹ Recomendaciones No.128.9,13,30,33,39,42,45,47,48,50,57,59,64,66,176. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal del 19/09/2014 (UN Doc. A/HRC/27/12).

² Recomendaciones No.128.40, 150, 152, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 183. Véase UN Doc. A/HRC/27/12.

³ Recomendaciones No. 128.150, 152, 155, 183. Véase UN Doc. A/HRC/27/12.

⁴ Recomendaciones No. 128.41 Véase UN Doc. A/HRC/27/12.

⁵ Recomendaciones No. 128.35, 83, 84, 86, 88, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109 Véase UN Doc. A/HRC/27/12.